INFORME MENSUAL	**X**	**INFORME FINAL**	

INFORMACIÓN BÁSICA DEL CONTRATO o CONVENIO o ACEPTACIÓN DE OFERTA PRINCIPAL											
FECHA DE ELABORACIÓN DEL INFORME								14	12	22	
PERIODO DE REPORTE DEL INFORME	Del 02 de DICIEMBRE de 2022 hasta el 31 de DICIEMBRE de 2022										
TIPO DE CONTRATO	*PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES*										
No. CONTRATO o CONVENIO o ACEPTACIÓN DE OFERTA	CD-DP-2194 de 2022										
NOMBRE DEL CONTRATISTA	KARINA NIETO ZAPATA										
C.C. o N.I.T	52.117.354										
OBJETO DEL CONTRATO o CONVENIO o ACEPTACIÓN DE OFERTA	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE ABOGADO PARA LA PRESTACION JUDICIAL Y EXTRAJUDICIAL DE LOS USUARIOS DEL SERVICIO DE DEFENSORÍA PÚBLICA; Y LA PROMOCIÓN, DEFENSA EJERCICIO Y DIVULGACIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS.										
ACTA DE INICIO	**SI**	x	**N/A**		**FECHA SUSCRIPCIÓN ACTA DE INICIO**			02	12	2022	
FECHA DE INICIO	02	12	2022	**FECHA DE TERMINACIÓN**				30	06	2023	
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$ 35.296.464			**FORMA DE PAGO**				MENSUAL			
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL No.	169522			**REGISTRO PRESUPUESTAL No.**				4491222			
Supervisión o Interventor											
NOMBRE DEL SUPERVISOR o INTERVENTOR	MARISELA PALOMINO PRIETO										
CARGO	PROFESIONAL ADMINISTRATIVO Y DE GESTION										

CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES	
Pago de seguridad social y riesgos laborales	
Pago aporte al sistema de salud Aporte Obligatorio.	$ 262.500
Pago aporte al sistema de pensiones Aporte Obligatorio.	$ 336.00
Pago aporte de ARL obligatorio.	$ 11.000
Subsistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST)	
CERTIFICO que he cumplido con la política del Subsistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) de la DEFENSORÍA, con alcance sobre todos sus centros de trabajo y todos sus servidores públicos y contratistas, así como adoptar las disposiciones legales e internas para el cumplimiento del (SG-SST).	*si*
Subsistema de Gestión Ambiental (SGA)	
CERTIFICO que he cumplido con la política del Subsistema de Gestión Ambiental (SGA) de la DEFENSORÍA, con alcance sobre todos sus centros de trabajo y todos sus servidores públicos y contratistas, así como adoptar las disposiciones legales e internas para el cumplimiento del (SGA).	*si*

Obligaciones del Contratista	
Obligaciones	**Descripción de actividades realizadas para el cumplimiento de las obligaciones, logros y obstáculos**
Suscribir el contrato en la plataforma destinada para tal fin. Será deber del Contratista remitir a la Subdirección de Gestión del Talento Humano - área de SST copia del certificado de aptitud medica de ingreso vigente al correo sst@defensoria.edu.co	Se remite copia de certificado de aptitud medica de ingreso vigente el día 12 de diciembre del 2022
Constituir y publicar en la plataforma del SECOP II la garantía única exigida en el contrato.	Se publica en la plataforma del SECOP II el día 28 de noviembre del 2022 la garantía única exigida en el contrato
Cumplir a cabalidad el objeto del contrato, de acuerdo con los términos y condiciones pactadas	Se ha cumplido a cabalidad el objetivo del contrato para este periodo
Enviar y publicar en la plataforma del SECOP II el formulario de Informe de Contratistas (Descargable del Mapa de Procesos de la Entidad) y los documentos requeridos.	se publica para este periodo en la plataforma SECOP II la documentación requerida
Enviar mensualmente a través de la plataforma del SECOP II, copia de los comprobantes de pago de los aportes al sistema de seguridad social en salud, pensiones y riesgos laborales, que serán verificados por el Supervisor del contrato, los cuales deberán liquidarse con base en los honorarios mensuales pactados	Para este periodo se envía copia de comprobantes de pago aportes al sistema de seguridad social en salud pensión y riesgos laborales.
Conservar y usar adecuadamente toda la documentación que le sea suministrada para la ejecución del contrato y responder por su deterioro o pérdida que le sean imputables.	Se ha dado el uso adecuado a la documentación suministrada para la ejecución del contrato
Cumplir con las directrices establecidas por la DEFENSORÍA para el manejo integral de la información, lo cual implica atender oportunamente y de manera completa los asuntos que le sean asignados en el marco del objeto pactado.	Se cumplió con las directrices establecidas por la DEFENSORIA el cual se atiende oportunamente y de manera completa los asuntos asignados por el marco del objeto.
Portar en lugar visible, el carné que le haya sido suministrado y que lo acredite como Defensor Público, única y exclusivamente para diligencias que tengan relación directa con la ejecución del presente contrato.	Se porta el carnet de manera visible única y exclusivamente para atender diligencias con relación a la ejecución del contrato.
Rendir los informes requeridos por el Supervisor, Defensor del Pueblo Regional o Dirección Nacional de Defensoría Pública, de manera oportuna, con información veraz y completa.	Se rinde informes al supervisor de manera oportuna con la información veraz y completa
Atender oportunamente, los requerimientos, instrucciones y recomendaciones que durante el desarrollo del contrato le imparta la DEFENSORÍA, a través del supervisor del contrato, para una correcta ejecución y cumplimiento de sus obligaciones.	Se atiende oportunamente los requerimientos instrucciones y recomendaciones para una correcta ejecución del contrato
Mantener actualizados los sistemas de información, aplicativos, softwares u otros similares para el servicio de la DEFENSORÍA a los cuales tenga acceso en virtud del presente contrato con información fidedigna y veraz para las comunicaciones a que haya lugar institucionalmente	Se mantiene actualizada la información de los aplicativos con información fidedigna y veraz.
Cumplir con los instructivos, lineamientos, manuales y procedimientos establecidos por la DEFENSORÍA, siempre y cuando tenga relación con el objeto, obligaciones y naturaleza del contrato.	Se cumple con los instructivos y lineamientos relacionados con el objeto y obligaciones de la naturaleza del contrato.
Realizar los aportes al sistema de seguridad social y/o autorizar a la Defensoría para que se realicen las respectivas retenciones y pagos en los términos establecidos en las normas vigentes.	Se realiza los aportes al sistema de seguridad social
Ejecutar las demás actividades que sean necesarias para lograr un total y fiel cumplimiento del objeto y obligaciones contractuales, siempre y cuando las mismas	Se ejecutarán las demás actividades necesarias para el cumplimiento del objeto y obligaciones contractuales

correspondan a la naturaleza del primero. PARÁGRAFO: Para garantizar la adecuada prestación del servicio, el contratista ejercerá los derechos, cumplirá con los deberes y respetará las prohibiciones consagradas en la constitución y la ley.	respetando las prohibiciones consagradas en la constitución
Prestar de manera personal, autónoma e ininterrumpida el Servicio de Defensoría Pública	Para esta obligación se presta de manera personal e interrumpida el servicio de defensoría publica
Representar Judicial o extrajudicialmente, según sea el caso, a los usuarios del servicio de defensoría pública, que reciba en turnos de prestación del servicio o por asignación, reasignación, disposición del Defensor del Pueblo, Director Nacional de Defensoría Pública, Defensor Regional o supervisor, ante los despachos judiciales, autoridades administrativas o las instancias correspondientes; de conformidad con la normatividad vigente aplicable a cada caso en particular y de acuerdo con el programa para el cual se encuentra vinculado como defensor público. Así mismo participar y hacer pública la promoción, defensa, ejercicio y divulgación de los derechos humanos.	Se representará a los usuarios del servicio de defensoría pública de conformidad con la normatividad vigente aplicable a cada caso en particular, y se participará en la promoción, defensa ejercicio y divulgación de los derechos humanos.
Ejecutar las obligaciones que se deriven de aquellas normas, leyes y demás, que se expidan en favor de los usuarios del servicio nacional de defensoría pública.	Se ejecutará aquellas normas, leyes que se expidan a favor de los usuarios del servicio nacional de defensoría pública.
Asistir oportunamente a las audiencias y diligencias a las cuales sea citado en calidad de defensor público teniendo estas prelación sobre las demás que tenga como profesional independiente.	Se asiste a cada una de las audiencias y diligencias a las cuales sea citado teniendo esta prelación sobre e las demás.
Estudiar, diseñar y realizar la estrategia jurídica en cada uno de los procesos o casos asignados, con el fin de garantizar la eficiencia, eficacia y la calidad en la representación judicial y optimizar la prestación del Servicio Nacional de Defensoría Pública.	se realiza estrategias jurídicas en cada uno de los procesos para garantizar la eficiencia y eficacia.
Mantener comunicación permanente y directa con los usuarios del Servicio De Defensoría Pública. En los casos en los que el usuario del servicio de defensoría pública se encuentre privado de la libertad, el CONTRATISTA deberá realizar las correspondientes visitas una (1) vez al mes.	se realizará visitas una (1) vez al mes A los usuarios privados de la libertad
Asistir a las barras de defensores públicos y presentar al final de ellas las evaluaciones que establezca el coordinador académico, participar de los programas de capacitación, campañas, brigadas y demás actividades programadas por la DEFENSORÍA.	Se asiste a las barras de defensores públicos, y se participa en los programas de capacitación campañas y brigadas.
Actualizar sus conocimientos en el área del derecho afín al programa para el cual fue contratado	Se asistir a las diferentes barras, campañas y demás actividades para mantener actualizados los conocimientos para el programa para el cual fui contratada
Dar cumplimiento a los lineamientos impartidos por la DEFENSORÍA en la ejecución de las obligaciones a su cargo.	Para ese periodo se cumplen a cabalidad los lineamientos impartidos por la defensoría parea la ejecución de mis obligaciones.
Suministrar a los usuarios del Servicio de Defensoría Pública, la asesoría jurídica especializada dejando constancia de ello.	Se asesora a los usuarios del servicio de la defensoría pública y se deja constancia.
Interponer en debida forma los recursos o medios de impugnación previstos en las leyes procesales, que de acuerdo a su experiencia y conocimiento considere conducentes, eficaces y pertinentes.	De acuerdo a mi experiencia y conocimientos se interpone de debida forma los recursos de impugnación previstos en las leyes procesales.
Guardar reserva en los casos de ley.	Se guardará reserva en los casos de ley.
Todas aquellas que se derivan de los imperativos legales, particularmente del estatuto disciplinario de la abogacía. PARÁGRAFO No 1: En atención a la naturaleza del Servicio	Se dará prelación a las obligaciones contractuales sobre aquellas actividades

Nacional de Defensoría Pública, el CONTRATISTA deberá dar prelación a las obligaciones contractuales sobre otras actividades de carácter personal, particular y profesional. PARÁGRAFO No 2: A la finalización del contrato y para efectos de la presentación de la última cuenta, el contratista se obliga a estar a paz y salvo por todo concepto con la Defensoría del Pueblo, para lo cual deberá contar con las certificaciones expedidas por cada una de las dependencias concernidas en estos particulares.	de carácter personal, particular y profesional.

OBSERVACIONES

N/A: No aplica.

Anexos:

- *Informe mensual*
- *Declaración juramentada*
- *Planilla de seguridad social*



KARINA NIETO ZAPATA

Defensoría del Pueblo COLOMBIA	**Nombre del proceso/subproceso: Gestión Financiera**	Código: FI-P02-F07
	DECLARACION JURAMENTADA DE SEGURIDAD SOCIAL	Versión: 02
		Vigente desde: 29/02/2016

Ciudad Yopal Fecha 14 de diciembre de 2022

Yo, KARINA NIETO ZAPATA, C.C. No.52.117.354 de BOGOTÁ, en mi calidad de contratista con la Defensoría del Pueblo, en ejecución del contrato No. CD-DP-2194 Año 2022 de la Regional CASANARE, de conformidad con el Decreto 099 del 25 de enero de 2013 y para efectos de depuración de los ingresos mensuales que han de determinar la base gravable de Retención en la Fuente, aplicable a los empleados independientes, informo que el valor pagado al Sistema General de Seguridad Social en Salud, Pensión y A.R.L., corresponden al mes de diciembre del año 2022 y pertenecen al contrato materia de pago. **NO INCLUIR INTERESES DE MORA:**

Planilla de Pago No.	63890931
Valor Pagado Salud	$262.500
Valor Pagado Pensión	$ 336.000
Valor Pagado A.R.L.	$ 11.000
= Total Pago de Seguridad Social mensual	$ 651.500
Es Pensionado	**Si** ☐ **No** ☐ X

OTRAS DEDUCCIONES (BENEFICIO TRIBUTARIO) A TENER EN CUENTA PARA DISMINUIR AÚN MÁS LA BASE DE LA RETENCIÓN EN LA FUENTE, ADJUNTE LOS DOCUMENTOS (POR UNA SOLA VEZ AL AÑO) CITADOS A CONTINUACIÓN:

Hace Aportes Voluntarios a Fondos de Pensiones (Art 126-1 E.T.)	**Si** [X] **No**
Hace Aportes Cuenta de Ahorro para el Fomento de la Construcción – AFC (Art 126-4 E.T.)	**Si** [X] **No**
Efectuó pagos por Intereses de Vivienda o Costo Financiero de Leasing Habitacional durante el **año 201___**. (Artículos 119 y 387 E.T.)	**Si** [X] **No**
Tiene dependientes (Art. 387 E.T.)	**Si** [X] **No**
Efectuó pagos a Medicina Pre pagada durante **año 201___**. (Art. 387 E.T.)	**Si** ☐ **No** [X]

Declarante de Renta: **Si** ☐ **X** **No**

El Contrato de prestación de servicios, suscrito con la Defensoría del Pueblo, se detalla a continuación:

Número del contrato	Valor total del Contrato	Valor a pagar en el mes incluido IVA	Fecha de iniciación	Fecha de terminación	Observaciones
2194 - 2022	$ 35.296.464	$5,042,352	02/12/2022	30/06/2023	

En constancia de lo anterior, se firma a los 14 días del mes de diciembre de 2022

Nombre: _____

No. C. C. 52.117.354 de Bogotá

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
CC	52117354	KARINA NIETO ZAPATA	Calle 23 D No 86-51 int 13 apto 102	3108689890	KRNIETO@GMAIL.COM	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL / CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	I – Independiente		BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.		NO

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2022-12	2022-12	I	07/12/2022	63890931	$651.500	

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD

Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS008	Compensar EPS	860066942-7	262.500	0		0		0	0	0	0	262.500	1

TOTALES PENSIÓN

Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
25-14	Colpensiones	900336004-7	336.000	0	0	0	0	0	0		336.000	1

TOTALES RIESGOS LABORALES

Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										
14-23	Positiva Seguros	860011153-6	11.000				11.000	0	0	11.000			110	11.000	1

TOTALES CAJAS

Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
CCF24	Compensar Caja	860066942-7	42.000	0	0	42.000	1

TOTALES PARAFISCALES

Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
0	0	0	0	0
ICBF				
0	0	0	0	0
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA

Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	1	262.500	262.500
Pensión	1	336.000	336.000
Riesgos Laborales	1	11.000	11.000
CCF	1	42.000	42.000
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	4	651.500	651.500

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
CC	52117354	KARINA NIETO ZAPATA		Calle 23 D No 86-51 int 13 apto 102	3108689890	KRNIETO@GMAIL.COM	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	I – Independiente			BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.		NO

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2022-12	2022-12	I	07/12/2022	63890931	$651.500	

DETALLE POR COTIZANTE

INFORMACIÓN COTIZANTE									INFORMACIÓN NOVEDADES																			PENSIÓN							SALUD			RIESGOS LABORALES				CCF			PARAFISCALES					
No.	Tipo	No. de Identificación	Apellidos y Nombres	Cotizante	Subtipo	Extranjero	Colom. exterior	Estornado	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRL	CORRECCIÓN	Cód. AFP	IBC AFP	Cotización	Voluntario Afiliado	Voluntario Aportante	Fondo pensional de solidaridad	Fondo pensional de subsistencia	Cód. EPS	IBC EPS	Cotización / Valor UPC	Cód. ARL	IBC ARL	Clase de Riesgo	Cotización	Código CCF	IBC CCF	Aporte CCF	IBC otros parafiscales	Aporte SENA	Aporte ICBF	Aporte ESAP	Aporte MEN
1	CC	52117354	NIETO ZAPATA KARINA	59	0			N																	25-14	2.100.000	336.000	0	0	0	0	EPS008	2.100.000	262.500	14-23	2.100.000	1	11.000	CCF24	2.100.000	42.000	0	0	0	0	0

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información



KARINA NIETO ZAPATA
NIT 52.117.354-5
Carrera 14 No 26-30 OF 306
Tel: (57) 3108689890
Yopal - Colombia
gerente@knfirmadeabogados.com

Factura De Venta Electronica
No. FE-420

Señores	DEFENSORIA DEL PUEBLO		
NIT	800.186.061-1	**Teléfono**	(031) 3144000
Dirección	CALLE 55 N 10-32	**Ciudad**	Bogotá - Colombia

Fecha y hora Factura	
Generación	07/12/2022, 10:09
Expedición	07/12/2022, 10:09
Vencimiento	06/01/2023

Ítem	Descripción	Cantidad	Vr. Unitario	Valor Impto.Cargo	Vr. Bruto
1	POR CONCEPTO DE SERVICIOS PROFESIONALES DEL ABOGADO DEFENSOR PUBLICO, PROGRAMA PENAL ACUSATORIO DE YOPAL CASANARE, EQUIVALENTE MES DE DICIEMBRE DE 2022	1.00	4,237,270.59	805,081.41	4,237,270.59

Total items: 1

Valor en Letras: Cinco millones cuarenta y dos mil trescientos cincuenta y dos pesos m/cte

Total Bruto	4,237,270.59
IVA 19%	805,081.41
Total a Pagar	5,042,352.00

Condiciones de Pago:

Pago a Crédito - Cuota No. 001 vence el 2023-01-06 por $ 5,042,352.00

Observaciones: #$25-02-00;contrato CD-DP-2194-2022
KARINA NIETO ZAPATA;mpalomino@defensoria.gov.co#$

A esta factura de venta aplican las normas relativas a la letra de cambio (artículo 5 Ley 1231 de 2008). Con esta el Comprador declara haber recibido real y materialmente las mercancías o prestación de servicios descritos en este título - Valor. **Número Autorización 18764032999687 aprobado en 20220808 prefijo FE desde el número 375 al 500 Vigencia: 6 Meses**
Responsable de IVA - Actividad Económica 6910 Actividades jurídicas Tarifa
CUFE: 9e9d6ab5da7e374e08d1ce3571f5031e5d882793975bbfd51bcd82e1b485b1db2b02f8aa6ced2bfed1037331b63ffe33

Elaborado por software Siigo Nube y enviado electrónicamente por proveedor tecnológico Siigo. Siigo S.A.S Nit: 830.048.145-8